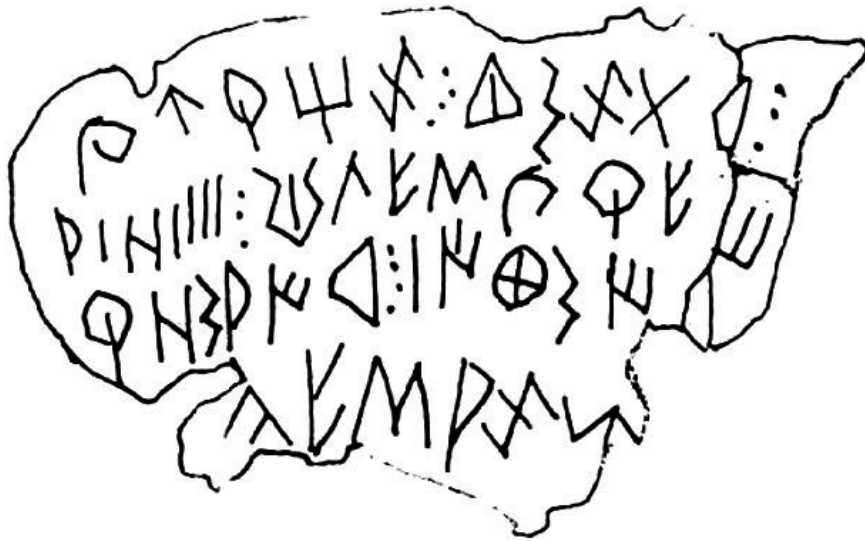


‘quitar’, ‘guita’ y ‘guitón’

Tres voces con un mismo origen etimológico ibero

RAÍCES CENTROEURASIÁTICAS ALTAICAS DE LA LENGUA ÍBERA

Por Georgeos Díaz-Montexano / Accepted Member of The Epigraphic Society.



Plomo de la Punta d'Orlell (La Vall d'Uixó). Dibujo de MLH.

Tres voces interesantes que hemos conservado solo en lenguas romances de la península ibérica y en el francés e italiano (este por el francés) como **quitar**, **guita** y **guitón**, con dudosas etimologías latinas, podrían realmente remontar su origen al menos a un término ibero bien documentado: **kitar**. Veamos primero que nos dice el DRAE sobre la voz **quitar**:

quitar Del lat. mediev. *quitare*.

1. tr. **Tomar algo separándolo y apartándolo de otras cosas, o del lugar o sitio en que estaba.**
7. tr. **Suprimir** un empleo u oficio.
9. tr. **Despojar o privar** de algo. Quitar la vida.
12. prnl. Dejar algo o **apartarse** totalmente de ello.

13. prnl. Irse, separarse de un lugar.

He señalado solamente las acepciones relevantes para este estudio. La explicación etimológica solo llega hasta la evidencia de que en textos medievales aparece *quitar* con varios significados similares a los que actualmente se conservan. Se afirma que es un término que deriva del latín medieval jurídico *quietare*.

El caso es que la afirmación del origen latino que se recoge en el DRAE responde a un dogma ya establecido por los etimologistas de las lenguas romances, quienes se han inventado una etimología latina que raya lo absurdo. Véase, por ejemplo, la fantástica explicación que se da en el Diccionario Etimológico castellano en línea, donde se le hace derivar del latín *quietus* ('tranquilo, que no se mueve'), porque (¡así se explica!) *quitar* sería algo así como *sacar algo y ponerlo en otro lugar para dejarlo quieto*, porque el verbo latino medieval *quietare*, inicialmente se usaba en el ámbito judicial para indicar que han dejado tranquilo (o sea, *quieto*) a una persona tras habersele *quitado* una culpa o carga. ¿Que *quitar*, un verbo claramente usado para conceptos tales como *separar en partes*, *apartar*, *suprimir*, *arrebatar*, *quitar*, *restar*, etc., deriva de la palabra latina *quietus*, quedarse uno *tranquilo sin moverse*? ¿En serio?

Esta fantasía -que ha sido impuesta más *por el argumento de la fuerza* (de que todo tiene que venir del latín) que *por la fuerza del argumento* mismo- en realidad surge de una mala interpretación de un pasaje del clérigo galés, Guilelmus Britus (Guillermo el Bretón), quien escribió entre mediados del XIII e inicios del XIV una obra titulada, *Vocabularium Bibliae*, donde al intentar explicar una acepción de la voz medieval *quietare* (¡nótese que no se trata del mismo verbo *quietare*!) nos dice: "*Quietare: Quieto, as, quietum facere ponitur pro absolvere a debito, vel reddere debitum.*" (Britus. *Vocabularium Bibliae*).

Lo cierto es que por culpa de esta lamentable etimología de *quitar*, que resulta obvio parte de una errónea interpretación sobre la explicación medieval de otra voz diferente (*quietare*), quizá hemos realmente desconocido durante mucho tiempo el verdadero origen del romance medieval *quitar*, incluso cuando ya contábamos desde hace décadas con una importante evidencia de primer orden como lo es -sin duda- la epigráfica, en este caso, la ibérica, en cuyo corpus aparece el término *kítar* en un contexto totalmente favorable (asociado a numerales en documentos de posibles transacciones de productos), al menos para los significados de *separar en partes*, *apartar*, *restar*, y *quitar*, tal cual, como en el túrquico: *ketär* 'apartar, *quitar*, remover', siendo así que el verbo, en su paradigmática forma del infinitivo, *kítar*, se habría conservado hasta nuestros días, al menos desde los tiempos de los iberos, pero sin descartar otras acepciones o usos del mismo término ibero, *kítar*, como *parte*, *porción*, *pieza* o *moneda*, tal como sugiere cierta evidencia epigráfica numismática.

Sobre *kítar* y su contexto, veamos lo que ya no explica uno de nuestros más destacados expertos en epigrafía ibera, Joan Ferrer i Jané, para quien *kítar* estaría -sin duda alguna- relacionado con los numerales, aunque cree que como término para denominar cierta unidad de peso.

"Otro argumento favorable a la identificación de *ki* con *kítar* es que *kítar* aparece al menos un par de veces en textos metrológicos como elemento incrustado entre antropónimos y cantidades. En el plomo G.1.6 de La Serreta hay un elemento de lectura dudosa, *e+++kítar*, pero de final claro *kítar*, entre la expresión cuantitativa y el esquema NP + *ka*. [...] Otro elemento similar aparece en el tercer plomo de Orlell (F.9.3) donde entre el antropónimo, esta vez sin el morfo *ka*, y la expresión cuantitativa aparece el elemento *tuskítar*. Ambos elementos interpuestos han sido tradicionalmente interpretados como antropónimos (Untermann 1990, 227; Rodríguez Ramos 2002, 264), pero parece demasiada casualidad la presencia de dos antropónimos con el formante *kítar* precediendo a la expresión metrológica. Así pues, me inclino por considerar que en estos casos el compuesto que incluye *kítar* se debe interpretar como una precisión adicional sobre el material, probablemente plata, que se está contabilizando mediante las unidades de cuenta utilizadas en la expresión metrológica posterior, como podría ser el caso de *akarišalir* (F.20.2) (Moncunill 2007, 21)". Y más adelante: "En todo caso, parece claro que el elemento *kítar* en determinados contextos puede ser ambiguo, puesto que también caracteriza las (di)dracmas de *šaitabi* con la leyenda

*šaitabikitarban que pesan el doble que las de ars. Probablemente, coexistieran diversos patrones locales de referencia identificados por kitar, circunstancia que quizás explicaría la presencia de compuestos tipo tuskitar (F.9.3) o e+++kitar (G.1.6B) precediendo a la expresión metrológica que se usarían quizás en contextos donde la confusión entre distintos kitar fuese posible. También la propia expresión arskitar frente a *šaitabikitar podría ser interpretada en este sentido como la forma de diferenciar un kitar del otro en función de su procedencia geográfica.”¹*

Con independencia del nivel de probabilidad que tendría de la hipótesis propuesta por Ferrer i Jané como un término para cierta unidad de peso, queda clara la relación del término **kitar** en contextos asociados a numerales y/o contabilidad de productos, y en contextos monetales. Es decir, contextos totalmente favorables para la hipótesis que propongo de que en ibero **kitar** podría ya presentar, al menos, los significados de *separar en partes, apartar, restar*, y **quitar**, y quizás también como *parte, porción, y pieza*, que por extensión podría haber derivado en un equivalente de *moneda*, o cuando menos en *un tipo de moneda*, de acuerdo a su valor, tal como sugiere la evidencia epigráfica numismática.

Pasemos ahora al posible parentesco -dentro de las lenguas centroeuropeas- del mismo término ibero, **kitar**.

GENEALOGÍA IBERO-ALTAICA DE LA VOZ **QUITAR**

La **V** indica una vocal que no ha podido ser determinada con un mínimo de certeza. De modo que la forma Eurasiática pudo haber sido: **keta / *kita / *kuta*, etc., es decir, con cualquiera de las vocales y en cualquier combinación, pero las formas reconstruidas en familias de lenguas descendientes parece reforzar la hipótesis de **keta* como tal raíz Eurasiática o Nostrática con los significados de *'partir, dividir'*.²

Eurasiático: **kVtV (**keta) 'partir, dividir'*

Proto-Altaico: **k`et[o] / **k`et[o(r)] 'partir en pedazos, rasgar, arrancar'*

Proto-Ibero: **k`etar / *kitar 'partir en pedazos, separar en partes, apartar'* > Ibero: **kitar** 1 *'partir en pedazos, separar en partes, apartar'* 2 *'suprimir, arrebatar, quitar, restar'* 3 *'parte, porción, corte, pieza (¿moneda?)'*

Proto-Túrquico: ***Kotar-** 1 *'partir en pedazos, arrancar, desplazar'* 2 *'romper'* 3 *'mover, remover'*

Turkish: **ketür** 3, *'apartar, quitar'*

Bashkir: **qutar-** 2

Tatar: **qutar-** (dial.) 3

Kirghiz: **qotor-** 3

Oyrat: **godor-** 1

1 Ferrer i Jané, Joan, "Sistemas metrológicos en textos ibéricos (1): del cuenco de La Granjuela al plomo de La Bastida", *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas - E.L.E.A.* 11, XXV Seminari de LLengües i d'Epigrafía Antigues (Gandia del 21 al 23 de juliol del 2009), 2011, p. 104, p. 115.

2 Starostin, Sergei A., *Nostratic and Sino-Caucasian // In: Explorations in Language Macrofamilies*, 1989, et, Starostin, Sergei A., *Altajskaja Problema i Proisxozhdenie Japonskogo Jazyka [The Altaic Problem and the Origin of the Japanese Language]*. Moscow: Nauka, 1991.

Khakassian: *xodir*- 1, 2

Proto-Mongol: **kadu*- ‘segar’, ‘rasgar’, ‘cortar’

Mongol Escrito: *qadura*- ‘rasgar’, ‘rebanar, cortar’

Mongol Medio: *qatu'ur* ‘hoz, guadaña’, ‘cortar’

Proto-Tungúsico: **xetü*- “partir en pedazos, rasgar, arrancar, cortar”

Ulcha: *xetu*-li-

Orok: *xetü*-

Nanai: *xetu*-li-

En cuanto al uso como *moneda*, el castellano parece haber conservado una forma derivada de la raíz iberá **kita* con el significado de *dinero*. Me refiero a la forma *guita*, la cual se hace derivar de una supuesta palabra germánica (ni documentada ni aceptada entre los más importantes lingüistas y filólogos de las lenguas germánicas) **witta*, que supuestamente derivaría del latín *vitta* 'venta sagrada'. ¿Qué relación puede existir entre una ‘venta sagrada’ y dinero? Pues, sinceramente, ninguna. Bueno, a menos que cierto tipo de “venta sagrada” haya sido usada de manera habitual como dinero o moneda de cambio, pero resulta que no existe ni la menor referencia histórica de que en el occidente de Europa ni romanos ni germanos ni visigodos, ni cualquier pueblo medieval de habla romance, hayan usado alguna vez un tipo de *venda sagrada* como dinero o moneda de cambio de manera habitual. Sencillamente se trata de otra de las muchas fantásticas etimologías impuestas por ciertos etimologistas y filólogos latinistas e indoeuropeístas, dogmatizada también -como de costumbre- por el diccionario de la lengua española de la RAE en su casi patológico afán porque todo tenga que derivar del latín, aunque haya que inventarse lo que sea. Obsesión latinista que, de hecho, ignora por completo lo que nos dice la *Real Academia de la Lengua Vasca* de una voz claramente relacionada con *guita*: el vasco *kita*.

En el *Orotariko Euskal Hiztegia* de la *Real Academia de la Lengua Vasca* se explica *kita* del siguiente modo:

kita (V-oroz ap. A; Lar H).

1. "Quita, remisión de la deuda, es voz Bascongada" Lar. "Remise d'une dette, d'une faute, d'une peine, acquittement" H.

2. "Cuenta, cargo, expensas. Bere kitan, a su cargo" A.

De modo que al menos para Manuel Larramendi³ es voz euskérica, no latina ni castellana derivada de *quitar*, tal como se afirma en el DRAE. En el *Libro de las gestas de Jaime I, rey de Aragón*, otra acepción de *quitar* es precisamente la de *pagar* o *redimir*,⁴ de modo que estas parecen haber sido acepciones igualmente antiguas, que -sin duda alguna- están estrechamente relacionadas con el léxico monetario y comercial (como lo está *kitar* en la lengua iberá), no solo jurídico, y muy probablemente desde el iberó **kita* o *kitar* pasarían estas definiciones tanto al castellano como a otras lenguas romances de la península y al mismo vasco, y al francés, tal como veremos más adelante. Pero lo que más interesa aquí es el sentido de la acepción primera

3 Larramendi, Manuel, Diccionario trilingüe castellano, bascuence y latín, 1853, p. 312.

4 Martínez Roy, Francisco José, Libro de las gestas de Jaime I, rey de Aragón. Escrito por Jacques I ((roi d'Aragon :), Compilado por Juan Fernández de Heredia, Universidad de Zaragoza, 2010, p. 426.

de la forma vasca, *kita*, como *remisión*, es decir, como la acción de *quitar* algo, lo que ciertamente nos lleva a los significados originales de la raíz ibera, tal como la hallamos en las muy antiguas lenguas mesolítico-neolíticas centroeurasiáticas, especialmente en las altaico/túricas, de *arrebatar*, *desprender*, *arrancar*; conceptos que fácilmente evolucionarían (quizá ya dentro del mismo ibero) hacia el verbo *quitar*, y que en el turco hallamos como *ketür* 'apartar, quitar, remover'.

Por otra parte, considero que el español *guita*, con el sentido de *dinero*, es también otro fósil del sustrato ibero, una forma que evolucionó -en velar sonora- de una abreviatura, **kita*, del mismo documentado *kitar* del léxico ibero, en su acepción como *pieza* ("moneda", "dinero"). En la vecina Francia, quizás por la cercana influencia del ibero, se conservó la voz *getton*, siendo la forma más antigua conocida de finales del siglo XIII, *gaiton*, pronunciado aproximadamente como *güetó(n)*, lo que refuerza la hipótesis de compartir un mismo origen con la forma peninsular ibérica *guitón* o *gitón*. El término *gaiton* (francés moderno: *jeton* [ʒ(ə)tɔ̃]) ya aparece en 1394 descrito como "pieza de metal o marfil que se usaba para calcular", y poco después ya se define como una especie de *pieza* que imita y/o sustituye a una *moneda*. En el castellano ha sido tradicionalmente escrito más como *guitón* que como *gitón*, y nunca como *getón*, por lo que evidentemente no parece ser la forma castellana una mera transcripción fonética del francés *getton*, que habría sido transcrito desde el primer momento en castellano simplemente como *getón*, pues en época medieval *ge* también solía tener en el castellano la misma pronunciación que el francés *ge* o *je* ([ʒ(ə)]). Me parece más razonable la hipótesis de que *guitón* sea una forma romance peninsular, directamente descendiente de la misma raíz ibera que daría origen a la forma francesa *gaiton* y a la posterior *getton*, y desde esta (tal como es aceptado) a la forma italiana *gettone*, o sea, desde la misma raíz ibera **kita* o *kitar*, probablemente a través de una forma ibera como **kiton*, que al igual que pasó con la evolución hacia *guita* se modificó mediante sonorización de la velar, es decir, *kiton* > *guitón* (cast.) > *gaitton* > *getton* (fra.) > *gettone* (ita.), conservando la forma francesa -desde sus primeros significados- el sentido de *pieza* como un tipo específico, alternativo o sustitutivo, de *moneda*.

Nótese que para los etimologistas franceses (tan romanofilicos como los españoles, o más) *gaiton* o *getton*, ese término para una especie de *token* o *pieza* que imita y/o sustituye a una *moneda* derivaría de *geter* (actual francés *jeter*) con el significado de *echar*, *arrojar*, que a su vez derivaría del latín (¡como no!) *iactāre*, que obviamente presenta los mismos significados que *jeter*. ¿Pero qué asociación de ideas, mínimamente razonables, pueden existir entre un término como *jeter* o *iactāre* para *echar* o *arrojar* algo con otro como *gaiton* que da nombre a una *pieza* con forma de *moneda*? Pues ninguno. No creo que el francés medieval *gaiton* tenga nada que ver con el verbo francés *geter* (*jeter*) y el latín *iactāre*. Me parece más razonable aceptar la posibilidad de una etimología diferente donde *gaiton* derivaría de la misma fuente (¡que no es latina!) que el medieval peninsular ibérico *guitón*, y esa fuente podría ser un término ibero como **kiton* o el mismo documentado *kitar*. El francés ha conservado también el equivalente del castellano *quitar* en la forma *quitter*, pero con el uso más frecuente de *abandonar*, y menos frecuente de *salir/partir* (alejarse, apartarse), *marcharse*. En cualquier caso, significados que si bien pueden estar relacionados con algunos de los ya señalados de origen centroeurasiático altaico y también de posible origen ibero, están ya algo alejados, incluso de los posibles conceptos originales de la misma raíz ibera, *kitar*.

En cuanto al castellano *guitón*, el DRAE nos dice que era una *especie de moneda que servía para tantear*, o sea, para medir o parangonar, en este caso con otras monedas (las de curso legal), o para ver si viene bien o está ajustada. Es decir, que los casos conocidos de monedas ibéricas identificadas como *kitar* (Arse y Šaitabi), podrían incluso haberse emitido con una función similar, o sea, monedas que se usarían como patrón para tantear (medir o parangonar) las de curso legal, quizá como método para validar la autenticación de estas, pues no me parece nada descabellado considerar la idea de que al menos en la época en que se emiten estas dos únicas acuñaciones de Arse y Šaitabi acompañadas del término *kitar*, comenzaran a emitirse algunas acuñaciones ilegales, por tanto falsas, que quizás no serían de plata pura o no tendrían el mismo porcentaje de plata, pero desconozco el contenido exacto de plata en estas monedas marcadas como *kitar*. Conocer tales datos y compararlos con las restantes monedas de plata del mismo valor emitidas por

Arse y Śaitabi sería relevante para esta particular hipótesis, ya sea para reforzarla como para descartarla por completo.

En cuanto a *Śaitabi*, la leyenda *Śaitabi-kitar-ban* aparece solamente en las primeras monedas que emitió esta ceca ibérica. Vemos que el topónimo *Śaitabi* es seguido por *-kitar-* y *-ban*. Como ya se indicó antes, *kitar* se encuentra también en una de las acuñaciones de *Ars* o *Arse*, igualmente tras el topónimo, o sea, *Ars-kitar*. Pío Beltrán tradujo esta leyenda como "plata de Arse". La hipótesis se mantiene vigente (Ripollès 2007: 21) entre destacados lingüistas y numismáticos. No obstante, por todo lo anteriormente analizado, me parece mucho más verosímil ahora un significado de *kitar* (en este contexto monetario) más cercano a *moneda* y/o *dinero* (no estando ciertamente muy lejos de la definición 'plata', pero más bien como *dinero*), tal como hemos conservado en el castellano con las formas derivadas *guitón* y *guita*, significados estos que muy probablemente también se hallen en el origen de la *guita* (vasco *kita*) como *remisión* del pago de una *deuda* o *cargo*, pero no por la absurda idea de dejar tranquila (*quieta*) a la persona, como aún sostienen ciertos romanofílicos, sino por su antigua relación con los conceptos de *quitar*, precisamente, y su uso como término especializado, al menos para cierto tipo de *moneda* o *pieza* alternativa que imita o sustituye, ocasionalmente, a una *moneda*, y por extensión *dinero*; significados y usos que ya tendrían en la lengua ibera las formas **kita* o *kitar* y probablemente **kiton*.

En cualquier caso, es interesante puntualizar que el hecho que llevó a Pío Beltrán a deducir que *kitar* podría significar 'plata' se sustenta en que solo en dos tipos de monedas de plata (Arse y Śaitabi) es donde aparece dicho término siguiendo al respectivo nombre de la ciudad o ceca. Si bien no considero que el significado de *kitar* fuera *plata* como tal, de algún modo sí que pudo haber quedado como término especializado solo para ciertas monedas que eran de *plata*, pero no por el metal en sí, sino por su valor o categoría. La referencia más antigua que de momento tenemos del término *guitón* en la lengua castellana es de mediados del siglo XVI y se le describe como de plata.⁵ Sin embargo, no mucho después, el célebre Covarrubias nos dice que los *guitones* son "ciertas monedas de cobre" de poco valor.⁶ Si ambas definiciones fueran correctas, es decir, que un *guitón* (ficha, *pieza* o moneda) desde el principio mismo podía ser lo mismo de plata que de cobre, podría colegirse entonces que el sentido original en el ibero tardío de **kiton*, o bien ya en el mismo ibero clásico documentado, *kitar*, no tuviera nada que ver con la plata (como de hecho pienso) sino con la *moneda* en sí, etimológicamente explicada esta como una *pieza* (significado conservado en el idioma francés), es decir, una *pieza* o *parte*, por el significado originario del mismo *kitar* como '*partir o separar en partes*', tal como vemos tenía la raíz ya en su origen mismo en las muy antiguas lenguas centroasiáticas altaicas y en el turco *ketär* 'apartar, quitar, remover', y hasta en el mismo Eurasiático/Nostrático que ya se hablaría -según la lingüística histórica- en los remotos tiempos del Mesolítico y el Neolítico temprano.

Es interesante también reflexionar sobre el sentido conservado de *guitón* como una especie de moneda alternativa (no legal o estatal), o sea, como un *token* o moneda de uso estrictamente privado y particular que imitaba o sustituía a la moneda de curso legal. Por otra parte, según consta en una descripción de 1595, los *guitones*, como fichas, *piezas* o monedas usadas para echar cuentas, eran todas "de un mismo metal y de unos mismos cuños y cruces", unas valiendo mil, otras valiendo ciento, y otras uno, pero estas podían cambiar sus valores a voluntad del "contador" o contable.⁷ Quizá ya en ibero el término *kitar* tenía un significado semejante, añadiéndose así al nombre de la ceca en cuestión (solo en las Arse y Śaitabi) para indicar que se trataba de una moneda alternativa de curso y uso exclusivamente local o particular, es decir, una acuñación que funcionaría justo como un *token*, *pieza* o *moneda* de uso alternativo, quizá solo para uso exclusivo en negocios ubicados dentro de ambas ciudades a las cuales se les podría, quizá, cambiar su valor según voluntad del magistrado, incluso según el empresario o dueño de cada negocio. Algo así como una especie de moneda que, aún siendo para uso exclusivo local y particular dentro de las ciudades que llevaban

5 J. Sigoney *Relación servir emperador* 22, 1556-1598.

6 Covarrubias Tesoro 351b, 1611.

7 Pinto, Heytor, *Imagen de la vida christiana, ordenado por dialogos ... compuestos en lengua Portuguesa, trad. en vulgar Castellano*, Volumen 1, Edi. La viuda de Bartholome de Nagera, 1571, Capítulo VII, p. 43.

la indicación o marca **kitar**, pudieran tener un valor algo más abierto o libre y no tan estricto como las de las acuñaciones oficiales de curso legal geográfico amplio, o puede que en realidad, las marcadas como kitar solo tuvieran un valor menor (con menor proporción de plata en la aleación) que las de curso oficial principal (con plata pura o mayor porcentaje), si tenemos en cuenta que el concepto de **guita** (quizá del ibero ***kita**) como *dinero* parece haber sobrevivido en el romance peninsular (especialmente a través de algunas colonias hispanoamericanas) mas bien para dinero de poca monta, algo así como monedas de poco valor o calderilla.

La hipótesis anterior es muy sugerente, desde luego, y hallaría buena explicación en la mismas raíces etimológicas antes señaladas, en el sentido de ser la acuñación con el término **kitar** añadido una *moneda* que justo sería una *pieza aparte*, por el también significado originario *apartar* de la raíz ibera y centroeurasiática altaica **kita** o **kitar**, por tanto, una *pieza* o *moneda* paralela o alternativa con valor o valores, también alternativos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y RECOMENDADA

Díaz-Montexano, Georgeos, IBÉRICO EURASIÁTICO. Descifrando la lengua de los íberos. Breve ensayo especulativo sobre el origen altaico túrquico de la lengua ibérica., SAIS, 2005 ISBN-10: 1512338923 / ISBN-13: 978-1512338928 (<https://amzn.to/2jRSA2j>).

_____, LA GRAN ANTIGÜEDAD DE LA ESCRITURA EN IBERIA..., Los más antiguos Libros de Historia y Poesía, y las más antiguas Leyes de la humanidad., SAIS, 2014.

_____, ¿Nombre en íbero se escribía ATIN? En el nombre está la clave. Teoría Altaico/Túrquica de la lengua Íbera, Scientific Atlantology International Society (SAIS), 2016, The Epigraphic Society, Academia.edu.

_____, "Genealogía de la lengua vasca. Lenguas altaicas, urálicas y sino-caucasianas. La Lista Swadesh de voces vascas estables resistente a la donación lingüística y lo que revela su comparación con las restantes familias de lenguas del mundo," SAIS, 2016.

Georg, Stefan; Vovin, Alexander, "From Mass Comparison to Mess Comparison: Greenberg's "Eurasianic" Theory". *Diachronica* (20:2), 2003.

Greenberg, Joseph H., *Essays in Linguistics*. Chicago: University of Chicago Press, 1957.

_____, "Observations concerning Ringe's 'Calculating the factor of chance in language comparison'". *Proceedings*. 137.1. American Philosophical Society, 1993.

_____, *Genetic Linguistics: Essays on Theory and Method*, edited by William Croft. Oxford. Oxford University Press, 2005.

Dumézil G., *Basque et Caucasique du Nord-Ouest. Examen des rapprochements lexicaux récemment proposés*. *Journal Asiatique*, CCLIX, fasc. 1 et 2, 1971.

Holman, Eric W., Søren Wichmann, Cecil H. Brown, Viveka Velupillai, André Müller, Dik Bakker, "Explorations in Automated Language Classification". *Folia Linguistica*, Vol. 42, no. 2, 2008, pp. 331-354.

Kessler, Brett and A. Lehtonen, "Multilateral comparison and significance testing of the Indo-Uralic question." In *Phylogenetic Methods and the Prehistory of Languages*, edited by Peter Foster and Colin Renfrew. McDonald Institute for Archaeological Research, 2006.

Starostin, Sergei A., *Altajskaja Problema i Proisxozhdenie Japonskogo Jazyka* [The Altaic Problem and the Origin of the Japanese Language]. Moscow: Nauka, 1991.

_____, On the Hypothesis of a Genetic Connection between the Sino-Tibetan Languages and the Yeniseian and North-Caucasian languages [translation and introduction by W. Baxter III] // In: *Dene-Sino-Caucasian Languages (materials from the First International Interdisciplinary Symposium on Language and Prehistory, Ann Arbor, 8-12 November 1988)*, 1991.

_____, *Nostratic and Sino-Caucasian* // In: *Explorations in Language Macrofamilies*, 1989.

Swadesh, Morris, "Lexicostatistic Dating of Prehistoric Ethnic Contacts." Proceedings of the American Philosophical Society, Vol. 96, 1952, pp. 452-463.

_____, "Towards Greater Accuracy in Lexicostatistic Dating." International Journal of American Linguistics, Vol. 21, 1955, pp. 121-137.

_____ et al., "What is Glottochronology?" in Morris Swadesh and Joel Sherzer, ed., The Origin and Diversification of Language, London: Routledge & Kegan Paul, 1972, pp. 271-284.

Trask, Robert Lawrence, The dictionary of historical and comparative linguistics, 2000.